



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION DE TALCA

Señor
Franz Schubert
Presidente
Fundación Trekkingchile
Presente/

De nuestra consideración:

Mediante la presente, manifestamos a Ud. el interés de la **Gobernación de la Provincia de Talca** respecto a otorgar el patrocinio al Registro Nacional de Guías de Turismo y su difusión mediante el portal web de la fundación Trekkingchile.

Apoyamos esta iniciativa por considerarla un valioso instrumento que contribuirá a mejorar la gestión de los guías que acceden a Áreas Silvestres Protegidas, pues sabemos que será condición de permanencia en el registro, el ofrecer un servicio de buena calidad, entendemos por ello, no solo la gestión operativa, precios, equipamiento y otros, sino que también la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

En virtud del otorgamiento de patrocinio, solicitamos a usted que en toda publicación y difusión a través de internet o impresos se incorpore nuestra imagen.

Saluda atentamente a Ud.



Maria Elena Villagrán Paredes
MARIA ELENA VILLAGRÁN PAREDES
Gobernadora de la Provincia de Talca

Talca, septiembre de 2009

PROTEGE
red de protección social
GOBIERNO DE CHILE

